

Guayaquil 15 de Abril del 2.015

Señor(es):

Junta General de Accionistas

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSANPAZ SA.**

Señor(es) Accionista(s).

Los Estados Financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con Normas y Prácticas Contables Generalmente Aceptadas (PCGA), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, y Normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSANPAZ SA., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2014.

Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre estos estados financieros basados en mi trabajo.

La administración de la compañía manifiesta que su actividad empezó en los últimos meses del año por tal razón estuvo en etapa de implementación y que esperan poner en marcha el negocio en el año siguiente.

Atentamente,



---

Luis Macías Burgos  
COMISARIO